

0260 CANAL CAPITAL LTDA **UNIDAD EJECUTORA 01**

CERTIFICADO DE

N/ 700	
Número: 708	ANGELA MARIA PAYARES GOMEZ

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

PROFESIONAL DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
42450209	Servicios para la comunidad, sociales y personales	N/A	3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación	4.782.006
			Total	4.782.006

Objeto:

DO-56 Proveer, de manera autonoma e independiente, los servicios profesionales requeridos para realizar la produccion de contenidos para los proyectos de las diferentes plataformas de Canal Capital, incluyendo los proyectos de la resolucion 00021 de 2022 del Fondo Unico de Tecnologias de la Informacion y las Comunicaciones (FUTIC).

Se expide a solicitud de ANA MARIA RUIZ PEREA Cargo SOLICITANTE CDP GENERALmediante oficio número 250-SDH de ENERO 25 DE 2022.

Bogotá D.C. ENERO 25 DE 2022

Documento firmado por: ANGELA MARIA PAYARES GOMEZ / Cargo: PROFESIONAL DE PRESUPUESTO

Aprobó: APAYARESG 25.01.2022 Elaboró: APAYARESG 25.01.2022

Impresión:25.01.2022-10:10:09 APAYARESG 0000246124 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



